

P / 539

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 22 FEB 2022

VISTO: la resolución de la Presidencia de la República P/534 de fecha 17 de febrero de 2022, por la que se designó Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del 17 de febrero del corriente, al señor Subsecretario, don Walter Verri;

RESULTANDO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Omar Paganini, estará ausente del país entre los días 18 al 25 de febrero de 2022;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto modificar el VISTO y el numeral 1° de la citada resolución;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

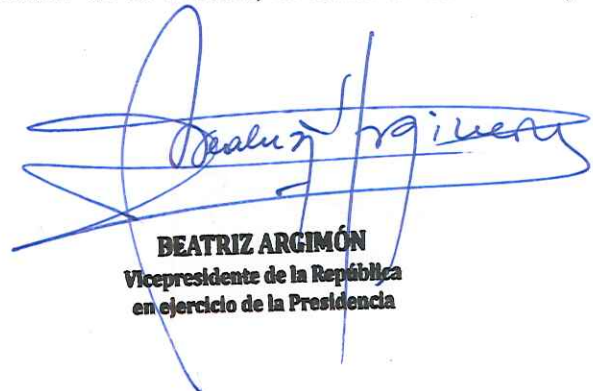
1°.- Modifícase el VISTO de la resolución P/534 de fecha 17 de febrero de 2022, el que quedará redactado de la siguiente forma: “**VISTO:** que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Omar Paganini, estará ausente del país entre los días 18 y 25 de febrero de 2022.”

2°.- Modifícase el numeral 1° de la resolución de la Presidencia de la República, P/534 de fecha 17 de febrero de 2022, el que quedará redactado de la siguiente forma: “1°.- Designase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 18 de febrero del corriente y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, don Walter Verri.”

3°.- Comuníquese, etc.

2022-2-1-0000180

GM



BEATRIZ ARGIMÓN
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia